



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

30 JUL 2014

PROYECTO DE COMUNICACIÓN.

Recibido... 9:50Hs.
Exp. N°... 29202 PyTF.V.

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, por intermedio de los organismos correspondientes, dé una solución definitiva a los problemas edilicios que presenta el Centro de Salud Nueva Pompeya, ubicado en calle Avda. Peñaloza 8230, de la ciudad de Santa Fe. Así mismo, delimite responsabilidades de acuerdo a las condiciones del pliego licitatorio, por la ejecución de los trabajos de refacción realizados, y, de corresponder, se ejecuten las garantías establecidas en el mismo.



AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.

Fundamentos.

Sr. Presidente:

Presentamos este proyecto, a fin que desde el gobierno provincial se busquen alternativas para brindar una solución definitiva a los inconvenientes edilicios que presenta el Centro de Salud Nueva Pompeya, que se traducen en malas condiciones de trabajo e higiene, debido al anegamiento de sus instalaciones cada vez que llueve, y a la filtración de humedad por techos y paredes.

El Centro de Salud atiende la demanda de ocho barrios importantes de la ciudad, como ser Pompeya, Nueva Pompeya, Los Ángeles, Liceo Norte, El Vergel, Los Naranjos, Santa Rita I y II, recibiendo alrededor de 80 y 100 consultas por día. En razón de ello, oportunamente se solicitó a las autoridades ministeriales de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

salud la ampliación de las instalaciones, lo cual hasta el momento no ha sido considerado.

Se destaca que, ante los reiterados reclamos realizados por el personal y las entidades gremiales UPCN y ATE, en el mes de agosto del año 2013 la provincia realizó una licitación para el arreglo de paredes de diversos sectores por filtración de humedad, cambio de aberturas, impermeabilización de techos y otros trabajos de mantenimiento, por un presupuesto oficial de \$83.787,55.

La ejecución de las obras necesarias se realizaron con cierto retraso, con lo cual el centro de salud debió permanecer durante seis (6) meses cerrado, reabriendo sus puertas a la comunidad en el mes de febrero de este año.

No se entiende cómo a sólo cinco (5) meses de haberse puesto nuevamente en funcionamiento, presenta problemas edilicios en cuanto a la existencia de humedad y filtraciones en los mismos lugares que supuestamente fueron refaccionados. A esto se le sumaría el anegamiento de las instalaciones los días de lluvia, ya que el agua ingresaría por los desagües del baño, con todas las complicaciones que ello implica para la atención de los pacientes en condiciones de higiene y salubridad adecuadas.

Por tanto solicitamos se evalúen y determinen responsabilidades por la mala ejecución de los trabajos y obras de refacción, y de ser necesario, se ejecuten las garantías contractuales previstas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



AVELINO AMADO LIGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo-F.P.V.